



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

RES. DECECO Nº 123618

Salta, 12 DIC 2018  
EXPTE. Nº 6.503/18

**VISTO:** La Res.CD-ECO Nº 261/18, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **tres (3) cargos regulares de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA dedicación Semiexclusiva, para la asignatura CONTABILIDAD I** de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003), de Sede Salta, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** el miembro Titular del Jurado en primer término, Cr. Sixto Guillermo ALANIS, es representante actualmente por el Claustro Docente ante el Consejo Directivo de ésta Facultad.

**QUE** por lo tanto corresponde designar al miembro Suplente en primer término, Cr. Carlos Darío TORRES, como miembro Titular del Jurado del citado concurso.

**POR ELLO,** en uso de las atribuciones que le son propias;

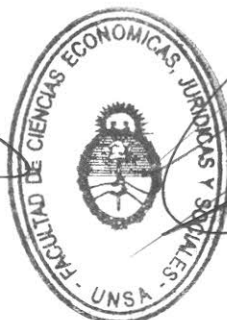
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR** al Cr. Carlos Darío TORRES, como miembro Titular en la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **tres (3) cargos regulares de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA dedicación Semiexclusiva, para la asignatura CONTABILIDAD I** de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003), de Sede Salta, por las razones expuestas en el exordio.

**ARTÍCULO 2º.-HÁGASE** saber a los miembros del Jurado para su toma de razón y demás efectos.-

ahf  
eol

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cr. Hugo Ignacio Llimos  
VICE DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa